



ber admitido los inmensos recibos sin deber
lo verificar, y por ende he visto pasado de los
terminos reproducido contra los culpables de
que he yo legar
y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levanto la sesion firmando cada señores sus
votos con que saben de que yo el secretario
certifico = autentico = verdad = vale =

Dn. Pedro Manuel de Torres

Joaquin Lopez

Domingo Mellado

José María Vives

José María

Santiago Rocas
sua

Sesion extraordinaria del dia 27 de Mayo de 1877

Votó Don Julián de Abanilla y los vizcaínos
Dn. Juan de los rios de Mayo de mil ochocientos
setenta y siete. Reunidos en sesion extraor-
dinaria para deliberar y votar al efecto
los señores que se exponen con triple sufragio a saber
los señores del Ayuntamiento que al mes
de mayo de este año de 1877 se reunen
por contribuyentes que representan todos
los cleros de la poblacion que tambien con-
tribuyen al mismo y abierto la sesion, por
Dn. Antonio Martín de Arriba
en vista de que el objeto de la
sesion era como consta en los pro-
tos, y acordó el medio de
cubrir el excedente de consumo
de la hacienda para el próximo año como
se acuerda, y entendido todo lo señores con-
sentidos por unanimidad acordó: Que
el Sr. D. Juan de los rios sea responsable de uno de
los puntos cubrios de dicho excedente
por ninguno de los señores en dias
de 1877
de la y en consecuencia, en vista a que este año
que

